FORMULARIO PARA IMPUESTO A LA RENTA
PERSONAS JURIDICAS, ENTIDADES DE HECHO, SOCIEDADES CIVILES, ASOCIACIONES, CONSORCIOS, ASOCIACIONES DE CONSORCIOS

No. 0016809

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO	2007
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
No. Empresarial bajo nómina	

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC	1 7 9 0 7 0 8 8 0 2 0 0 1
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	MEDITEX CIA. LTDA.
EXPEDIENTE	16694-85

900 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL			
OPERACIONES DE ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	901		
OPERACIONES DE PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	902		
OPERACIONES DE INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	903		
OPERACIONES DE EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	904		
TOTAL DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (SUMAR DEL 901 AL 904)	905		
ESTADO DE SITUACIÓN			
300 ACTIVO			
310 ACTIVO CORRIENTE			
CAJA BANCOS	301	1768,04	
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	302	—	
CTAS. Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	303	—	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	304	—	
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	305	—	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	306	569,90	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	307	360,49	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA-año anterior)	308	—	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA-año corriente)	309	—	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	310	—	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	311	—	
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	312	—	
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	313	—	
MERCADERÍA EN TRÁNSITO	314	—	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	315	—	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	316	3384,94	
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	317	—	
DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	318	—	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	319	—	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	320	6483,37	
340 ACTIVO FIJO			
ACTIVO FIJO TANGIBLE			
TERRENOS	341	699 180,00	
EDIFICIOS	342	919 296,70	
OBRAS EN PROCESO	343	—	
INSTALACIONES	344	—	
MUEBLES Y ENSERES	345	—	
MAQUINARIA Y EQUIPO	346	—	
NAVÍES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	347	—	
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	348	—	
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	349	—	
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	350	—	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	351	301 152,63	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	352	—	
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	353	1 317 324,07	
ACTIVO FIJO INTANGIBLE			
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	354	—	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	355	—	
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	356	—	
TOTAL ACTIVO FIJO 353 + 356	357	—	
370 OTROS ACTIVOS			
ACTIVO DIFERIDO			
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	371	—	
GASTOS DE INVESTIGACIÓN, EXPLORACIÓN Y OTROS	372	—	
SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO (determinado año 2004)	373	—	
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	374	—	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	375	—	
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	376	—	
ACTIVOS LARGO PLAZO			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO — CLIENTES RELACIONADOS	377	—	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO — CLIENTES NO RELACIONADOS	378	—	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO — OTROS	379	—	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES NO RELACIONADOS	380	—	
INVERSIONES A LARGO PLAZO — ACCIONES Y PARTICIPACIONES	381	—	
INVERSIONES A LARGO PLAZO — OTRAS	382	—	
OTROS GASTOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO	383	—	
OTROS ACTIVOS	384	—	
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	385	—	
ACTIVOS CONTINGENTES (informativo)	386	—	
TOTAL DEL ACTIVO 320 + 357 + 376 + 385	387	1 323 807,44	
400 PASIVO			
410 PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES — LOCALES	401	61 413,46	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES — DEL EXTERIOR	402	—	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A ACCIONISTAS — LOCALES	403	—	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A ACCIONISTAS — DEL EXTERIOR	404	—	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS — LOCALES	405	—	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS — DEL EXTERIOR	406	—	
OBLIGACIONES FISCALES — CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	407	7,33	
OBLIGACIONES FISCALES — I. RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	408	—	
OBLIGACIONES FISCALES — CON EL IESS	409	—	
OBLIGACIONES FISCALES — CON EMPLEADOS	410	—	
OBLIGACIONES FISCALES — PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	411	—	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	412	—	
PROVISIONES	413	—	
CRÉDITO A MUTUO	414	—	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	415	61 420,79	
440 PASIVO LARGO PLAZO			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES — LOCALES	416	—	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES — DEL EXTERIOR	417	—	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS — LOCALES	418	—	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS — DEL EXTERIOR	419	—	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS — LOCALES	420	—	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS — DEL EXTERIOR	421	—	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	422	—	
OBLIGACIONES CON RELACIONADAS — ADQUIRIDAS POR RELACIONADAS	423	—	
OBLIGACIONES CON RELACIONADAS — ADQUIRIDAS POR TERCEROS	424	—	
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	425	—	
PROVISIONES	426	—	
CRÉDITO A MUTUO	427	—	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	428	—	
470 PASIVO DIFERIDO			
ANTICIPO CLIENTES	429	—	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	430	—	
TOTAL PASIVO DIFERIDO	431	—	
480 OTROS PASIVOS			
INGRESOS ANTICIPADOS	432	—	
TOTAL OTROS PASIVOS	433	—	
PASIVOS CONTINGENTES (informativo)	434	—	
TOTAL DEL PASIVO 430 + 469 + 479 + 480	435	61 420,79	

500 PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	501	1 026 383,00	
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	502	—	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	503	268 500,47	
RESERVA LEGAL	504	31,00	
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	505	—	
RESERVA DE CAPITAL	506	1,36	
RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS	507	—	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	508	—	
(-) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	509	12 497,12	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (deducir de participaciones, impuestos y reservas)	510	—	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	511	20 031,96	
TOTAL PATRIMONIO NETO	512	1 262 386,65	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 435 + 512	513	1 323 807,44	
ESTADO DE RESULTADOS			
600 INGRESOS			
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	601	—	
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	602	—	
EXPORTACIONES NETAS	603	—	
INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	604	—	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	605	—	
OTRAS RENTAS	606	—	
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	607	—	
OTRAS RENTAS EXENTAS	608	—	
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	609	—	
INGRESOS POR REEMBOLSO (informativo)	610	—	
TOTAL INGRESOS (SUMAR DEL 601 AL 609)	611	—	
700 COSTOS Y GASTOS			
710 DE MATERIA PRIMA Y BIENES			
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	701	—	
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	702	—	
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	703	—	
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	704	—	
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	705	—	
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	706	—	
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	707	—	
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	708	—	
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	709	—	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710	—	
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	711	—	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	712	—	
BAJA DE INVENTARIOS	713	—	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	714	—	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCERIZADORAS	715	—	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	716	—	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	717	—	
GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	718	—	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	719	1928,64	
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	720	—	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	721	—	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	722	—	
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	723	—	
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	724	—	
COMISIÓN A SOCIEDADES	725	—	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	726	—	
COMBUSTIBLES	727	—	
LUBRICANTES	728	—	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	729	—	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	730	—	
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	731	4619,59	
SUMINISTROS Y MATERIALES	732	11,20	
TRANSPORTE	733	—	
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	734	—	
GASTOS DE VIAJE	735	—	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	736	—	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	737	628,32	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	738	12 531,51	
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	739	—	
DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	740	—	
AMORTIZACIONES (inversiones o intangibles)	741	—	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	742	—	
AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	743	—	
INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS — LOCALES	744	169,38	
INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS — AL EXTERIOR	745	—	
INTERESES Y COMISIONES FINANCIERAS — LOCALES	746	—	
INTERESES Y COMISIONES FINANCIERAS — AL EXTERIOR	747	—	
INTERESES Y COMISIONES FINANCIERAS — LOCALES (informativo)	748	—	
INTERESES Y COMISIONES FINANCIERAS — AL EXTERIOR (informativo)	749	—	
(-) GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	750	—	
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS — LOCALES	751	103,32	
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS — DEL EXTERIOR	752	—	
(-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	753	—	
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	754	—	
PÉRDIDAS EN CARTERA	755	—	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	756	20 031,96	
800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
UTILIDAD DEL EJERCICIO 699 - 756 > 0	801	—	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 699 - 756 < 0	802	20 031,96	
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	803	—	
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)	804	—	
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)	805	—	
(-) GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS — EN EL PAIS	806	0,50	
(-) GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS — EN EL EXTERIOR	807	—	
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	808	—	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES — A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 * 15%)	809	—	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES — A OTRAS RENTAS EXENTAS (805-806) *15%	810	—	
(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	811	—	
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	812	—	
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	813	—	
= UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805-806+807+808+809+810-811-812+813=0	814	—	
= PÉRDIDA 801-802-803-804-805-806+807+808+809+810-811-812+813=0	815	20 031,46	
UTILIDAD GRAVABLE — REINVERTIR Y CAPITALIZAR	816	—	
UTILIDAD GRAVABLE — SALDO UTILIDAD GRAVABLE 814 - 816	817	—	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%)	818	—	
(-) ANTICIPO PAGADO	819	—	
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	820	—	
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	821	—	
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	822	—	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	823	—	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818-819-820-821-822-823=0	824	—	
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818-819-820-821-822-823=0	825	—	
CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
ANTICIPO PROXIMO AÑO (Su opción de mayor valor conforme la ley, ver reverso) — OPCION A: (50%*818)-RET	826		
OPCION B: ((0,2%*PT)+0,4%*CVS)+(0,4%*CVS)-(0,4%*AT)-(0,4%*E)-RET	827		
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO			
PAGO PREVIO	828	—	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 825 - 901	829	—	
INTERESES POR MORA	830	—	
MULTAS	831	10,00	
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	832	10,00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	833	10,00	
MEDIANTE COMPENSACIONES	834	—	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	835	—	

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.T.U.)

REPRESENTANTE LEGAL — NOMBRE: MIGUEL GARCIA

FIRMA CONTADOR — NOMBRE: LILIANA VALENZUELA

C.I. No. 1 7 0 9 4 1 3 4 1 1 — RUC No. 1 7 9 0 7 5 2 6 2 0 0 1

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No.		N/C No.	
USD		USD	
N/C No.		N/C No.	
USD		USD	

DETALLE DE COMPENSACIONES

Retenc. No.		Prorrog. No.	
USD		USD	
Retenc. No.		Prorrog. No.	
USD		USD	

(CAMPO 812 Y 823) LEY No. — AÑO — MES — DÍA

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS — ORIGINAL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS — 1014001 RESOLUCIÓN NAC-DGER2005-0236 — COPIA 3: BANCO

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

SERVIPAGOS 10.00 Sticker: 361650157869

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS — DIVISIÓN INFORMÁTICA — 30 JUL. 2008 — Patricio Viteri